



Facultad de Ciencias Agropecuarias Plan de Acción Tutorial







PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Revisado y aprobado por el Consejo Técnico el día 9 de Febrero de 2015



ÍNDICE

| PRESENTACION | 5 |
|---|----------------|
| ANTECEDENTES | |
| DIAGNÓSTICO | 7 |
| MARCO DE REFERENCIA | 11 |
| LA TUTORÍA EN LA UAEM | 15 |
| PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FCA Objetivo General Objetivos Específicos Metas Esquema de Implementación Estrategias de Intervención Tutorial | 23 24 24 |
| Actores del PAT Tutor Tutorado Proceso de Implementación del PAT Seguimiento y Evaluación | 31 31 35 |
| | |

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXOS







PRESENTACIÓN

La Educación Superior en México, actualmente se ha enmarcado en un contexto global muy dinámico, con la finalidad de dar una mejor respuesta a la formación integral del estudiante se ha valorado que la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores (Delors, 1994). Esto ha implicado la adquisición de una diversidad de compromisos y retos, entre ellos, ofrecer servicios educativos de gran calidad que proporcionen a los estudiantes una formación que integre elementos humanistas y culturales con una sólida capacitación técnica y científica (ANUIES, 2000).

En este sentido, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos con la finalidad de reorientar y enriquecer su práctica educativa, cuenta con programas institucionales que coadyuvan transversalmente en el proceso de formación de los estudiantes, entre ellos el Programa Institucional de Tutoría (PIT) en el que se presenta el marco de referencia y los lineamientos generales para la planeación y la implementación de Planes de Acción Tutorial (PAT) de cada una de las unidades académicas.

Es importante señalar que la Facultad de Ciencias Agrpoecuarias (FCA) ya contaba con un Sistema Integral de Tutorías desde el 2007, y que el presente PAT representa un esfuerzo por actualizar y adecuar la atención tutorial a las necesidades actuales de los estudiantes. Por lo anterior, el PAT ha sido rediseñado considerando en primer plano, los planteamientos del actual Programa Institucional de Tutorías y del Modelo Universitario, y en un segundo plano se han retomado algunos planteamientos de diversos documentos normativos y de planeación institucional como los son: el Plan Institucional de Desarrollo 2012-2018 (PIDE), el Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PIFI), el Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y los planes de estudio de las diferentes carreras que se ofertan en la FCA.

Este Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Agropecuarias es un instrumento relativo a la tutoría en donde se incluyen objetivos, planificación, modelo de organización y de ejecución, además de los recursos necesarios que permitan dar el seguimiento y evaluación del mismo.





ANTECEDENTES

En 2005 la DES de Ciencias Agropecuarias conformada por el entonces Instituto Profesional de la Región Oriente (IPRO) en su área agrícola (actualmente Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc) y la Facultad de Ciencias agropecuarias (FCA), inicia la construcción de un programa de tutoría llamado Sistema Integral de Tutoría (SIT) con el cual se pretendía dar atención tutorial a cinco carreras de licenciatura: Ingeniería en Desarrollo Rural (I.D.R.), Ingeniería Hortícola (I.H.), Ingeniería en Producción Animal (I.P.A.), Ingeniería en Producción Vegetal (I.P.V.) e Ingeniería en Fitosanidad (I.F.) y dos posgrados: Maestría en Ciencias con rama terminal en Desarrollo Rural y Maestría en Ciencias en Parasitología Animal.

Dicho sistema se presentó en 2007 y con él se pretendía atender las necesidades de los estudiantes con el objetivo general de "garantizar el acompañamiento, comunicación y atención personalizada y permanente de los estudiantes de la DES de Ciencias Agropecuarias por un tutor, durante sus estudios profesionales para promover su formación integral, así como una educación superior de calidad" (UAEM 2007). El objetivo general del SIT fue garantizar el acompañamiento y comunicación personalizados y permanentes de los estudiantes de la DES de Ciencias Agropecuarias a lo largo de sus estudios profesionales para promover su formación integral, así como una educación superior de calidad (UAEM, 2007). Se realizó un documento en donde se incluyeron: marco de referencia, modelo de tutoría, planeación, organización, integración de recursos, implementación y evaluación, así como la retroalimentación del SIT para la DES. Dentro del documento mencionado se consideraron algunos formatos que permitirían sistematizar información del tutorado desde la solicitud de inscripción al SIT hasta la evaluación por parte del tutorado y tutor.

En 2007 se inicia con el trabajo de tutoría con previa capacitación de tutores a través de cursos acordes al tema. La asignación de tutores se realizó mediante la presentación de los Profesores de Tiempo Completo ante los estudiantes para darles a conocer sus líneas de trabajo y/o investigación para que los estudiantes detectaran las áreas de identificación o interés. A partir de ese momento y hasta la fecha el SIT de la FCA se puso en marcha, aunque, cabe señalar que desde entonces se ha implementado de manera irregular, y a partir de haber detectado algunas debilidades y áreas de oportunidad y mejora, se espera que con el presente PAT se desarrolle un trabajo continuo, sistemático y de beneficio para los estudiantes de la FCA.





DIAGNÓSTICO

Durante la elaboración del PAT se realizó un diagnóstico de donde se obtuvieron algunos indicadores de los programas educativos como son la deserción, reprobación, egresos, y titulación. En este análisis se detectó que en los primeros semestres existe un elevado índice de reprobación en las materias básicas de matemáticas, químicas, bioquímicas, físicas, estadísticas y relacionadas. Además de que continúan estos índices en los semestres intermedios que inducen a la deserción estudiantil.

De acuerdo con información proporcionada por los profesores se ha identificado en los estudiantes la siguiente problemática:

- Ingresan con deficiencia en conocimientos generales como ortografía, escritura, lectura, comprensión y análisis, biología, química, física y matemáticas.
- Se observa poco o nulo interés en el buen uso de las técnicas de información y computación.
- Algunos de los alumnos que ingresan no tienen vocación para las ciencias agropecuarias, esto de cierta forma origina apatía e indiferencia en el desempeño de diversas actividades.
- A la hora de evaluar tareas, actividades y realizar exámenes, se hace presente en algunos casos la falta de compromiso académico; acompañado de una deficiencia en técnicas y hábitos de estudio, derivado en parte por la baja calidad educativa que han recibido desde el nivel básico.
- Se observa, durante las actividades académicas, que no prestan atención y desconocen las técnicas de planeación y programación de actividades, lo que genera problemas en su rendimiento académico.
- Aunado a lo anterior se presentan una diversidad de problemáticas de índole personal, que van desde la desintegración familiar hasta la drogadicción, mismas que afectan el desempeño académico y en ocasiones llegan a generar no sólo reprobación o bajo desempeño sino deserción escolar.

Comunidad Académica.

- 13 Profesor Investigador de Tiempo Completo
- 2 Profesor Tiempo Completo
- 59 Profesor Tiempo Parcial
- Matrícula total de 425 alumnos (117 de I.D.R., 151 de I.H. y 157 de I.P.A.)



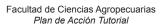


En las siguientes tablas, se presentan los datos de los indicadores por P.E., que se tienen a la fecha.

| Tabla 1. Ingresos y Egresos por Cohorte I.D.R. | | | | |
|--|--|----------|---------|--|
| | Ingresos y Egresos por Cohorte | | | |
| | Cohorte | Ingresos | Egresos | |
| | 2009 - 2013 | 13 | 7 | |
| I.D.R | *2010 - 2014 | 19 | 19 | |
| | 2011 - 2015 | 26 | | |
| | 2012 - 2016 | 36 | | |
| | 2013 - 2017 | 27 | | |
| | 2014 - 2018 | 33 | | |
| | *A partir de ésta cohorte aún no hay egresados | | | |

| Tabla 2. Ingresos y Egresos por Cohorte I.H. | | | |
|--|--|----------|---------|
| | Ingresos y Egresos por Cohorte | | |
| | Cohorte | Ingresos | Egresos |
| | 2009 - 2013 | 25 | 25 |
| I.H | *2010 - 2014 | 36 | 36 |
| | 2011- 2015 | 28 | |
| | 2012 - 2016 | 39 | |
| | 2013 - 2017 | 49 | |
| | 2014 - 2018 | 47 | |
| | *A partir de ésta cohorte aún no egresan | | |

| Tabla 3. Ingresos y Egresos por Cohorte I.P.A | | | |
|---|--|----------|---------|
| | Ingresos y Egresos por Cohorte | | |
| | Cohorte | Ingresos | Egresos |
| | 2009 - 2013 | 19 | 17 |
| I.P.A | *2010 - 2014 | 34 | 31 |
| | 2011- 2015 | 40 | |
| | 2012 - 2016 | 35 | |
| | 2013 - 2017 | 58 | |
| | 2014 - 2018 | 50 | |
| | *A partir de ésta cohorte aún no egresan | | |







| Tabla 4. Índices de Reprobación por Materia I.D.R. | | |
|--|---|---|
| Cohorte (mes y año de ingreso) | Materias con mayor índice de reprobación | Alumnos reprobados / alumnos matriculados x 100 = % |
| | Dialéctica Rural | 3/13x100=23% |
| | Química Aplicada a Sistemas de Producción Agropecuario | 3/13x100=23% |
| | Sistemas de Producción Pecuario-porcinos | |
| | Bioquímica del Metabolismo Basal | 5/12x100=42% |
| | Aplicación de la Derivada y la Integral | 3/12x100=25% |
| Agosto 2009 | Etnodesarrollo | 4/11x100=36% |
| | Optativa. Modelos de Producción Artesanal | 4/11x100=36% |
| | Sistemas de Producción Frutícola | 3/13X100=23% |
| | Organización Rural y Figuras Asociativas | 3/11X100=27% |
| | Optativa: Mejoramiento Genético en Abejas | 3/11X100=27% |
| | Sistema de Integración al Medio Rural | 2/9X100=22% |
| | Sistema de Integración al Medio Rural | 2/9X100=22% |
| | Metodologías de Investigación en el Campo | 7/196X100=22% |
| Agosto 2010 | Sistema de Integración al Medio Rural | 4/19X100=21% |
| | Sistema de Integración al Medio Rural | 5/20X100=25% |
| | Optativa: Diagnóstico Ambiental | 2/9X100=22% |
| | Plagas y Enfermedades de Hortalizas | 1/4X100=25% |
| Agosto 2012 | Fundamentos de Matemáticas Aplicadas | 6/38X100=16% |
| Agosto 2013 | Fundamentos de Matemáticas Aplicadas | 8/28X100=29% |

| Tabla 5. Índices de Reprobación por Materia I.H. | | |
|--|--|---|
| Cohorte (mes y año de ingreso) | Materias con Mayor índice de reprobación | Alumnos reprobados / alumnos matriculados X 100 = % |
| | Fundamentos de Matemáticas | 9/25X100=36% |
| | Bioquímica | 9/28X100=32% |
| Agosto 2009 | Optativa: Entomología Económica | 5/23X100=22% |
| | Sistema de Integración a la Práctica Profesional | 5/23X100=22% |
| | Sistema de Integración a la práctica Profesional | 5/15X100=33% |



Facultad de Ciencias Agropecuarias Plan de Acción Tutorial



| Tabla 5. Índices de Reprobación por Materia I.H. | | |
|--|--|---|
| Cohorte (mes y año de ingreso) | Materias con Mayor índice de reprobación | Alumnos reprobados / alumnos matriculados X 100 = % |
| | Sistema de Integración a la práctica profesional | 11/35X100=31% |
| Agosto 2010 | Sistema de Integración a la Práctica Profesional | 7/27X100=26% |
| | Manejo Postcosecha | 5/25X100=20% |

En la siguiente tabla se muestran los indicadores de titulación por cohorte.

| Tabla 6. Titulados por cohorte en los tres planes de estudio de la Facultad | | |
|---|---------|-------------------|
| Titulados por Cohorte | | |
| I.D.R. | Cohorte | Alumnos Titulados |
| I.D.K. | 2009 | 2 |
| I.H | Cohorte | Alumnos Titulados |
| | 2009 | 5 |
| I.P.A. | Cohorte | Alumnos Titulados |
| | 2009 | 1 |





MARCO DE REFERENCIA

El siguiente apartado tiene la finalidad de plantear algunos elementos de política educativa y enfoques teóricos que responden a los requerimientos de una formación integral del estudiante de nivel superior, acorde a criterios de calidad y pertinencia ante los retos sociales, económicos, culturales y políticos de un mundo globalizado (UAEM, 2007). Estos elementos permiten describir el contexto en el que se conforma el PAT de la FCA, algunos de los cuales fueron retomados del SIT de la DES de Ciencias Agropecuarias (UAEM, 2007).

Contexto Internacional

Los procesos económicos, culturales, políticos y sociales que actualmente vienen sucediéndose en México se encuentran fuertemente vinculados a las relaciones y sucesos existentes a nivel mundial. Es decir, las transformaciones en nuestro país se encuentran marcadas por el complejo de procesos mundiales que configuran lo que se le ha denominado globalización, cuyas dinámicas dependen del flujo de recursos económicos y capital a nivel mundial, caracterizados por la unificación de los mercados financieros internacionales y nacionales (Dabat y Rivera, 1994).

Estos procesos definen las posibilidades y dimensiones de otros mercados y espacios de intercambio de múltiples productos, ideas y proyectos que, actualmente se dan de una manera mucho más rápida y cercana que hace décadas y han conformado escenarios en cada uno de los países del mundo que definen las tendencias de cambios al interior de ellos y los términos de relaciones entre los mismos (UAEM, 2007)..

En este marco, los conocimientos toman un papel relevante y la relación economía y saber se manifiesta en tanto el desarrollo científico y tecnológico, basado en la generación de estos, se ha vuelto la base del desarrollo económico y la dinámica de los mercados mundiales, es decir, la generación, adquisición y trasmisión de conocimientos impulsan procesos sociales, económicos, educativos que, potenciados por el vertiginoso avance de las ciencias informáticas, sustentan las principales transformaciones de las sociedades en todos los países del mundo y obliga a su vez a reajustes profundos y organizados (UAEM, 2007).







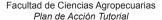
De esta manera ha surgido la idea de que actualmente se está en la construcción de una Sociedad del Conocimiento, concebida como una sociedad en la que el conocimiento es la base de la economía (IPN, 2002), pero igualmente se vislumbra en la perspectiva de poder arribar a una sociedad más humanizada, en donde el acceso amplio a los conocimiento y a la educación como estrategia debería contribuir a romper o disminuir brechas de desigualdad con una población más educada (UAEM, 2007).

Abordar esta perspectiva, implica definir estrategias, que en el reconocimiento de la competitividad global, lleven a los distintos países del mundo, desde sus marcadas diferencias y contrastes a la formación de recursos humanos con alta capacidad profesional y con potencial para competir a nivel internacional en distintos espacios. Algunos organismos internacionales, desde sus perspectivas y ámbitos han generado recomendaciones en torno a las políticas que sus países miembros deben seguir para lograr mayor calidad en los procesos educativos como son La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial (UAEM, 2007).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la conferencia mundial sobre educación superior, promulga la Declaración Mundial sobre la Educación en el Siglo XXI, en donde los países firmantes incluido México, se comprometen a cumplir las recomendaciones para definir políticas públicas que permitan a mediano plazo, contar con una educación superior de calidad, haciendo frente a las grandes disparidades entre países industrialmente desarrollados y países en desarrollo en materia de acceso a educación superior, investigación y recursos disponibles (UAEM, 2007)..

Asimismo, se hace énfasis en que la educación superior deberá ser accesible a una población mayor y que tendrá como misión propiciar procesos de aprendizaje permanentes y los sistemas de educación superior deben colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad del conocimiento.

Para el cumplimiento de lo anterior, es necesario innovar los sistemas educativos de tal manera que sus modelos se centren en la formación del estudiante, reconsiderando tanto lo método de enseñanza- aprendizaje, como las formas de atención al estudiante de forma integral, que garanticen la capacidad de los profesionistas de incorporar en su ejercicio los avances científicos y tecnológicos mundiales, así como las transformaciones de los escenarios, económicos, sociales y políticos (UAEM, 2007).







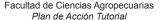
Contexto Nacional

Los retos nacionales, en todos los ámbitos, se han vuelto más complejos en las últimas décadas, las condiciones económicas y sociales al interior del país han llevado a mayores desigualdades, que hacen que a grandes poblaciones les sea más difícil acceder a servicios, educación y empleos, con lo que la participación y competencia a nivel mundial se dificulta. Esto obliga a tomar decisiones políticas para adaptar el desarrollo nacional a las tendencias mundiales, retomando los lineamientos que en estos términos se están dando internacionalmente e incorporados a las políticas nacionales (UAEM, 2007)..

De esta manera en términos generales la política educativa ha buscado establecer procesos de homologación de visiones y de calidad de la educación, de la ciencia, del desarrollo tecnológico y procesos productivos con respecto a parámetros internacionales. En materia de educación superior, el planteamiento gubernamental muestra, al menos en la última década, una visión de búsqueda de calidad y competitividad de las instituciones educativas internacionales, así como las tendencias de apertura y competencia de los mercados laborales en México (UAEM, 2007).

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos como parte de las instituciones de educación superior del país y ocupada de las necesidades de la misma, en el PIDE 2012-2018, señala que la crisis educativa es más que un problema de gestión, capacidad de innovación y oportunidad; es una pérdida de sentido que exige una diversidad pública renovada, capaz de articular, diseñar y operar estrategias para actuar en el mundo con responsabilidad y compromiso social; que forme sujetos autónomos, dignos solidarios, comunicativos, críticos, íntegros sociables y con sentido ético, dispuestos a constituirse en el pilar de un proyecto educativo integrador de las diversas dimensiones de la vida y capaces de coadyuvar al desarrollo de esferas públicas, en donde el aprendizaje permanente sea el fundamento de un nuevo desarrollo humano.

Para ello nuestra Universidad articula funciones sustantivas, facultades, escuelas, centros, institutos, unidades académicas y gestión institucional a partir de proyectos de extensión, investigación y desarrollo pertinentes que hagan de la realidad social, económica, política y cultural su objeto de estudio e intervención; marca al diálogo de saberes como estrategia formativa y de articulación, interdisciplinaria y transdisciplinaria.







En la UAEM se considera al estudiante como el fin último de toda nuestra acción educativa, la razón de ser de nuestra universidad, su presencia le da sentido a nuestros ideales de autonomía, libertad de cátedra e investigación a nuestra irrenunciable lucha tanto por la universidad incluyente como por el derecho universal a una educación superior pública, laica y gratuita.

El Plan Institucional de Desarrollo 2012 – 2018 (UAEM, 2013a) señala que nuestra Universidad se ha comprometido con un proyecto de universidad incluyente.

La inclusión social es una condición necesaria para la viabilidad y la gobernabilidad del país, no sólo un imperativo ético y una responsabilidad política. Por ello se ha propuesto como principio rector de las políticas de educación superior y, aunque no es atribución exclusiva de las instituciones de educación superior, éstas deben contribuir a la inclusión social de los jóvenes y de la población en general.







LA TUTORÍA EN LA UAEM

En el Modelo Universitario (MU) la tutoría es considerada como una de las estrategias de mediación formativa y cobra especial importancia toda vez que se valora como un medio indispensable para el logro de la objetivación requerida para una adecuada formación, en este sentido, la tutoría es un eje de innovación educativa mediante la cual se objetiva la formación integral y que mediante sus diferentes tipos de ejecución, permite coadyuvar en el proceso formativo de los estudiantes, no sólo en el ámbito profesional, sino también en el personal y social. Es una actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación, se dirige a mejorar su rendimiento académico, solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo reflexión y convivencia social (UAEM, 2011).

El Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la UAEM, define a la tutoría como un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar estrategias de estudio, trabajo, reflexión, convivencia social, y promover la formación integral del estudiante, es decir, la orientación sistemática que se le proporciona a un estudiante para apoyar su avance académico, personal y profesional conforme a sus necesidades y requerimientos particulares, dentro del contexto académico (UAEM, 2013b).

Para la implementación de la práctica tutorial, el PIT con base en el Modelo Universitario, plantea diversos factores que se deben valorar para la organización de las acciones tutoriales.

Uno de esos factores a tomar en cuenta es el momento de la Trayectoria Escolar (TE) en que se encuentre el estudiante, de eso depende en gran parte las necesidades a atender. Para efectos del trabajo tutorial, la TE se divide en tres etapas las cuales permiten diferenciar las problemáticas que se podrían presentar en el proceso de formación, los cuales se muestran en la siguientes tabla:

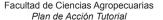




| Tabla 7. Momentos de la Trayectoria Escolar. | | |
|--|--|--|
| Momentos de la Trayectoria Escolar | Descripción | |
| Al inicio de los estudios | En este periodo ocurren situaciones que llegan a determinar la permanencia de los estudiantes: la satisfacción por los estudios elegidos, el éxito académico, la ampliación de perspectivas personales y profesionales, el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a un colectivo académico y profesional. Es decir, el estudiante logra sentar las bases para la identidad institucional y profesional. | |
| Durante los estudios universitarios | Durante este período la tutoría orienta al estudiante en la atención y solución a problemas escolares y/o personales que surjan a través del proceso formativo. | |
| Al final de los estudios | En esta etapa el apoyo tutorial se dirigirá a la orientación e información para la realización de otros estudios, combinados o no con la ocupación laboral, bien sean estudios de diplomados o de posgrado. | |
| Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013b) | | |

Otro factor a valorar es la clasificación de las Figuras de la Tutoría, las cuales representan los dispositivos de formación, de acuerdo a ellos se concretarán las acciones a desarrollar.

| Tabla 8. Figuras de la Tutoría. | | |
|--|--|--|
| Figura | Descripción | |
| Asesoría | Apoyo experto de carácter disciplinar limitado a una unidad o área curricular, a solicitud del sujeto en formación. | |
| Consejería | Apoyo centrado en aspectos administrativos, seguimiento del trayecto académico y apoyo en la toma de decisiones para configurar itinerarios curriculares. | |
| Orientación | Apoyo en función de un diagnóstico, en relación con problemas de aprendizaje o convivencia escolar y con respecto al proyecto personal. | |
| Dirección de tesis/ Trabajo recepcional | Apoyo en aspectos disciplinares y metodológicos en función de un problema u objeto de trabajo. | |
| Acompañamiento en contexto | Apoyo y seguimiento en la realización de prácticas en un ámbito profesional o social. | |
| Acompañamiento académico | Facilitación de situaciones formativas, promoción de disposiciones para la autoformación y seguimiento del proceso formativo a lo largo de todo el trayecto escolar. | |
| Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013b) | | |







Además de los momentos de la trayectoria escolar y las figuras de la tutorías, se deben identificar las Dimensiones del sujeto en formación que serán atendidas mediante la labor tutorial.

| Tabla 9. Figuras de la Tutoría | | |
|--|--|--|
| Área | Descripción | |
| Área Educativa | Se orienta a promover el aprender a aprender, partiendo de la premisa de que el rendimiento escolar puede modificarse mediante programas de enriquecimiento cognitivo, se privilegia el uso de estrategias de aprendizaje que le permitan al estudiante abordar y apropiarse de la información significativamente. | |
| Área Profesional | Se trata de promover en el estudiante la construcción de un proyecto profesional de tal forma que sea capaz de tomar conciencia de su propio itinerario curricular para construir las bases para su proyecto profesional. | |
| Área Personal | Se espera promover el desarrollo de habilidades para la vida, que apoyen el aprender a ser, tales como: el desarrollo de actitudes, plan de vida y carrera, dominio de habilidades sociales, autoconocimiento, desarrollo de una adecuada autoestima. | |
| Área Social | Orientada al desarrollo de habilidades sociales como: comunicación, relaciones interpersonales, asertividad, trabajo cooperativo y valores que favorecen el aprender a convivir, para su adaptación a la vida universitaria y a la institución así como a los diferentes grupos sociales. | |
| Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013b) | | |

Otro de los factores que permiten organizar las actividades tutoriales está representado por el diferente nivel de intervención, el cual está relacionado con el impacto esperado, de acuerdo con la problemática o situación por atender; cómo se señala en el PIT es importante resaltar que la tutoría no debe ser vista como una estrategia de apoyo dirigida exclusivamente para estudiantes en riesgo académico o alguna problemática particular, sino como un servicio de acompañamiento que se le ofrece a todo estudiante matriculado en la institución.



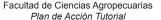


A continuación en la siguiente tabla se muestran los niveles de intervención de la tutoría:

| Tabla 10. Niveles de Intervención de la Tutoría | | |
|--|--|--|
| Nivel de Intervención | Descripción | |
| Informativo/ Preventivo | Se orienta a atender o brindar apoyo a los estudiantes antes de que aparezca alguna problemática. La atención se dirige a la reducción o eliminación de factores o condiciones asociados con la aparición del problema. | |
| Remedial | Consiste en ayudar a aquellos estudiantes que se encuentran en una situación problemática, para que ésta sea valorada y estén en posibilidades de tomar decisiones para su atención personal (por parte del estudiante) e institucional (por parte de las autoridades del PE). | |
| Desarrollo | Radica en apoyar a los estudiantes a identificar fortalezas y áreas de oportunidad, así como establecer planes de acción para su potencialización. | |
| Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013b) | | |

Asimismo es importante que al organizar las tutorías, se delimite la modalidad en que ésta se ofrecerá. Para tales efectos el PIT propone lo siguiente:

| Tabla 11. Formas de Atención de la Tutoría. | | |
|--|--|--|
| Modalidad | Descripción | |
| Tutoría Individual | Consiste en un proceso de relación personal que le permite al estudiante contar con un espacio de atención personalizada para compartir inquietudes y expectativas que experimenta a lo largo de su trayectoria escolar, en un marco de respeto e interés. | |
| Tutoría grupal | Consiste en la constitución de pequeños grupos de estudiantes, conformados bajo ciertos criterios, que facilita atender temáticas de carácter general que atañen a todos los integrantes, permitiendo en este sentido, economizar el tiempo de tutores y estudiantes. | |
| Tutoría de pares | Es considerada como el apoyo que brinda un estudiante a otro(s) en su proceso de formación. El previo conocimiento de la vida universitaria, capacitan al estudiante tutor para orientar a estudiantes de nuevo ingreso o de semestres anteriores, tanto en la vertiente puramente académica (realización de las tareas escolares), como en la extra-académica (adaptación a la vida universitaria, participación en actividades recreativas, deportivas, sociales, culturales, asociaciones, etc.). | |
| Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013b) | | |







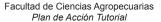
El último factor sugerido en el PIT para ser tomado en cuenta a la hora de organizar el trabajo tutorial, es la modalidad en que se puede realizar la tutoría, que, de acuerdo con PIT permiten una gran flexibilidad al tutor, para movilizar una amplia gama de herramientas y estrategias que incluyen sesiones cara a cara y/o mediadas por tecnología, ya sean individuales y grupales.

A continuación se muestra en la tabla las modalidades de atención tutorial y su descripción.

| Tabla 12. Modalidades de Atención Tutorial. | | |
|--|---|--|
| Modalidad | Descripción | |
| Tutoría presencial | Es aquella que se realiza cara a cara y en persona, en la co-presencialidad geográfica y temporal del tutor con el tutorado o grupo de tutorados; ésta tiene especial significancia por la relación interpersonal que se establece entre los participantes, lo cual favorece un contacto amplio y crea un clima de confianza. | |
| Tutoría virtual | Se desarrolla desde diversos espacios y en diferentes tiempos, ya sea en forma sincrónica o asincrónica (facilita la administración de los tiempos respectivos de los actores, sin que esta característica haga perder la importancia de la atención personalizada) a través de cubículos virtuales u otros espacios en línea que posibilitan la interacción entre los participantes de la acción tutorial. | |
| Tutoría Híbrida | Es la confluencia de las modalidades presencial y virtual, la cual permite dar mayor flexibilidad a la ejecución de las acciones tutoriales desde las diferentes formas y figuras de atención al tutorado. | |
| Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013b) | | |

Para la realización de cualquiera de las formas de tutoría, el PIT recomienda que los tutores consideren las siguientes etapas dentro del proceso:

- 1. Diagnóstico. Esta etapa está dirigida al conocimiento de los tutorados, es decir, el tutor a través del uso de herramientas e instrumentos adecuados identificará las necesidades o problemáticas de los estudiantes con la idea de poder establecer el tipo de intervención necesaria.
- 2. Intervención. En este segundo momento el tutor, con base en la información recabada, elabora un programa operativo de tutorías (POT) individual o grupal, en el que establece en común acuerdo con el estudiante, las acciones de intervención adecuadas, directas (tutor-tutorado/s) o indirectas (canalización), que servirán de guía para el trabajo tutorial. El periodo de planeación de este







instrumento dependerá de los ciclos establecidos en el PAT de la UA considerando los momentos de la trayectoria escolar.

3. Evaluación. Una vez concluido el tiempo establecido en el plan de acción tutorial, el tutor y el tutorado llevarán a cabo el proceso de evaluación en el cual se medirá el logro de los objetivos planteados en el POT, la relación establecida y las estrategias desarrolladas (UAEM, 2013b).







En la siguiente tabla se presentan los planes de estudio de la FCA, la tutoría y formación integral:

| tutoria y to | tutoría y formación integral: | | | |
|--|--|--|--|--|
| Tabla 13. La Tutoría y Formación Integral en la FCA. | | | | |
| Plan de Estudios | Tutoría y Formación Integral | | | |
| Ingeniería en Desarrollo Rural | El SIT, aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad el 11 de julio de 2006, como estrategia de innovación educativa, se integra a este modelo como dispositivo de intervención de diferentes actores, programas y servicios institucionales, orientados a potenciar la formación integral del estudiante en su desarrollo humano, sus habilidades cognitivas, afectivas, valores y actitudes (UNESCO, 1998) y que forman parte de las competencias profesiones específicas de este programa. De acuerdo a su Misión este sistema se constituye para coadyuvar a la formación integral del estudiante mediante un proceso de acompañamiento personalizado que fomente sus habilidades de reflexión, análisis e investigación, libertad de pensamiento, y el desarrollo de actitudes y valores de equidad, responsabilidad, tolerancia, justicia, respeto, honestidad y compromiso social que les permita lograr su éxito personal y profesional. Con base a su Visión, se propone atender al 100% de los estudiantes, incorporando desde el segundo semestre al total de nuevo ingreso de cada periodo (Sistema Integra de Tutorías, 2007). El objetivo general de este sistema es garantizar el acompañamiento y comunicación personalizados y permanentes de los estudiantes a lo largo de sus estudios profesionales para promover su formación integral, así como una educación superior de calidad, señalando para ello los siguientes objetivos específicos: a) Difundir el SIT entre todos los actores involucrados que conforman a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, promoviendo su participación responsable a favor de la formación integral de los estudiantes. b) Coadyuvar a desarrollar los conocimientos, las habilidades, destrezas, actitudes y valores de una manera reflexiva por parte de los diferentes actores involucrados en el SIT en tomo del estudiante. d) Acercar los recursos materiales, instrumentos técnicos, servicios, oportunidades académicas, culturales, deportivas y de distinta índole con que cuente la Faculta de Ciencias Agropecuarias y la UAEM para ser utilizados | | | |



Facultad de Ciencias Agropecuarias Plan de Acción Tutorial



El SIT, aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad el 11 de julio de 2006, como estrategia de innovación educativa, se integra a este modelo como dispositivo de intervención de diferentes actores, programas y servicios institucionales, orientados a potenciar la formación integral del estudiante en su desarrollo humano, sus habilidades cognitivas, afectivas, valores y actitudes (UNESCO, 1998) y que forman parte de las competencias profesiones específicas de este programa. De acuerdo con su misión este sistema se constituye para coadyuvar a la formación integral del estudiante mediante un proceso de acompañamiento personalizado que fomente sus habilidades de reflexión, análisis e investigación, libertad de pensamiento y el desarrollo de actitudes y valores de equidad, responsabilidad, tolerancia, justicia, respeto, honestidad y compromiso social que les permita lograr su éxito personal y profesional. Con base en su visión se propone atender al 100% de los estudiantes, incorporando desde el primer semestre al total de nuevo ingreso (SIT, 2007).

El objetivo general de este sistema es garantizar el acompañamiento y comunicación personalizada y permanente de los alumnos a lo largo de sus estudios profesionales para promover su formación integral, así como una educación superior de calidad, señalando para ello los siguientes objetivos específicos:

- a) Difundir el SIT entre todos los actores involucrados que conforman a la DES de Ciencias Agropecuarias, promoviendo su participación responsable a favor de la formación integral de los estudiantes.
- b) Coadyuvar a desarrollar los conocimientos, las habilidades, destrezas, actitudes y valores de una manera reflexiva por parte de los diferentes actores involucrados en el SIT que garanticen el éxito profesional y el desarrollo humano integral.
- c) Promover la integración entre los diferentes sujetos que participan en el SIT en torno al estudiante.
- d) Acercar los recursos materiales e instrumentos técnicos, servicios, oportunidades académicas, culturales, deportivas y de distinta índole con la que cuenta la DES de Ciencias Agropecuarias y la UAEM para ser utilizados a favor de las necesidades, intereses y requerimientos de los estudiantes.
- e) Evaluar de manera continua el proceso de la actividad tutoral estableciendo mecanismos que permitan la retroalimentación oportuna del SIT en función de los resultados.

La metas de este sistema se orientan a: incorporar al SIT al 100% de los estudiantes de la DES en un plazo no mayor de dos años, a partir de su implementación, capacitar a la totalidad de los profesores (PTC y PTP) de la DES para su participación en el SIT en un plazo máximo de dos años, disminuir los índices de reprobación y deserción con respecto a los niveles actuales, incrementar el índice de eficiencia terminal en un 25% que corresponde al promedio nacional en un periodo de tres años y elevar en un 50% el índice de titulación estudiantil en un periodo de dos años con respecto al porcentaje actual.

Como el programa tiene su base en un sistema crediticio, el currículum pretende que cada estudiante construya su propia trayectoria académica, dentro de ciertos límites, en función de sus intereses. Esta función otorga un papel preponderante al tutor que entre sus funciones tendrá la de acompañar y orientar la trayectoria de su tutorado y avalar con su firma los cursos a los que podrá inscribirse en cada semestre, siempre y cuando éstos estén ofertados en el ciclo escolar (los cursos son diferentes en los ciclos agosto-enero y febrero-julio).

Ingeniería en Producción Animal

Ingeniería

Hortícola

La tutoría desde su implementación en 2006 se ha venido realizando y en la nueva modificación al mismo se incluirá como parte fundamental del seguimiento y acompañamiento de las trayectorias académicas de los estudiantes.





PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

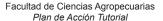
Una vez revisada la situación académico-administrativa de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y con base en los planteamientos del Programa Institucional de Tutorías se generó la siguiente propuesta para implementar las acciones tutoriales.

Objetivo general

Implementar el plan de acción tutorial de la Facultad que potencialice las habilidades, actitudes y valores de los estudiantes durante su trayectoria académica para elevar la calidad de su proceso educativo, además de garantizar el acompañamiento, comunicación y atención permanente mediante las interacciones tutor-tutorado que contribuyan a la formación integral de los individuos que egresan de nuestros Programas Educativos.

Objetivos específicos

- 1. Facilitar a los estudiantes la integración a la vida universitaria, mediante estrategias y acciones que les permitan conocer al personal académico y administrativo, así como instalaciones, programas de apoyo reglamentos y servicios de la UAEM.
- 2. Coadyuvar en el proceso de identificación de la vida universitaria por parte de los estudiantes mediante acciones que les permitan desarrollar sus competencias de comunicación, trabajo en equipo, colaborativo y participativo en un ambiente de respeto y confianza.
- 3. Acompañar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones en el diseño de su trayectoria académica a través de acciones basadas en la información y orientación que les permitan el análisis e identificación de las opciones que convengan a sus intereses y capacidades, fomentando siempre los valores éticos.
- 4. Contribuir al abatimiento de la deserción y reprobación por medio del acompañamiento sistematizado y la orientación oportuna en los problemas escolares y/o personales que se le presenten al tutorado en el transcurso de su recorrido académico, ofreciendo apoyo y supervisión en las materias en las que presenten dificultades.







- 5. Desarrollar mecanismos de seguimiento de la práctica tutorial que proporcione evidencias e información útil en la identificación de problemáticas de los estudiantes en su proceso de formación y que nos den la oportunidad de tomar decisiones en base a diagnósticos confiables para implementar estrategias de prevención, atención o desarrollo.
- 6. Elaborar un instrumento de evaluación permanente de la tutoría a fin de medir el impacto de ésta y generar evidencias con base en criterios e indicadores de acuerdo con la problemática de los estudiantes para Mejorar la práctica tutorial.
- 7. Dar seguimiento a la tutoría mediante instrumentos de evaluación constante del tutor y tutorado que permitan medir el impacto del programa de tutorías.

Metas

Atendiendo los planteamientos del MU, PIT, PIDE 2012-2018 se presentan las siguientes metas:

- 1. Iniciar la implementación del Plan de Acción Tutorial en el semestre par 2015.
- 2. Involucrar la participación del 75 % de los profesores en el PAT
- 3. Lograr que el 100 % de los estudiantes de la facultad reciban tutoría.
- 4. Facilitar a los tutores el acceso a la información acerca de antecedentes académicos, socioeconómicos y personales de los estudiantes, tomando las medidas necesarias que garanticen la privacidad de la información.
- 5. Desarrollar un sistema de seguimiento de la trayectoria escolar durante el periodo de estancia en la Facultad en beneficio de la práctica tutorial.
- 6. Impulsar al 100 % de los estudiantes de la Facultad, la difusión y vinculación de los servicios y programas institucionales en apoyo al estudiante, para atender las necesidades identificadas a partir de la tutoría.

Esquema de Implementación

Para la concreción de los objetivos planteados y para alcanzar las metas antes presentadas, es preciso que tanto el personal docente como administrativo de la Facultad realicen en conjunto una serie de esfuerzos.





Para lo cual y con base en el PIT se ha propuesto un esquema de trabajo sistematizado que toma en cuenta diversas variables para la mejor organización del trabajo tutorial.

Momentos de la tutoría

Al igual que el PIT, se considera pertinente abordar las tutorías de acuerdo con los momentos de la trayectoria escolar:

- Primer Momento (Etapa inicial, del primer al tercer semestres)
- Segundo Momento (Etapa intermedia, del cuarto al sexto semestres)
- Tercer Momento (Etapa final del séptimo al octavo semestre)

Modalidades de atención

De acuerdo con PIT se considera importante implementar las tutorías bajo las siguientes modalidades:

Presencial: es la que se realiza cara a cara y en persona a persona en la co-presencialidad geográfica y temporal del tutor con el tutorado; ésta tiene especial significancia por la relación interpersonal que se establece entre ambos, lo cual favorece un contacto amplio y crea un clima de confianza.

Virtual: Se creó utilizando las tecnologías de la información y comunicación mediante cubículos virtuales para tutorías en línea, ésta posibilita la interacción entre estudiantes y docentes, rebasando los límites inherentes a la tutoría presencial, como lo son un espacio acondicionado para la tutoría y, por otro lado, permite sincronizar el tiempo de ambos actores, tutor-tutorado.

Formas de atención

En los tres momentos de la trayectoria escolar se espera trabajar mediante tutorías individuales y grupales:

Tutoría individual: es una tutoría personalizada en donde se cuenta con un espacio específico de atención para compartir las experiencias de su trayectoria académica con el tutor. Esta tutoría está basada en la entrevista que permitirá crear un ambiente de confianza y apertura por parte del tutorado.

Tutoría grupal: Se brinda atención personalizada a un grupo de estudiantes para atender temáticas o problemáticas de carácter general, lo que permitirá establecer redes de apoyo para su crecimiento académico o bien aquella que se proporciona a un grupo clase.





ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN TUTORIAL

Para este PAT las acciones de intervención se clasificarán, como ya se mencionó antes, en tres momentos de acuerdo con la trayectoria escolar: al inicio, intermedio y al final, ya que en cada uno de ellos se han detectado diversas problemáticas, las cuales se abordarán mediante diferentes estrategias considerando las cuatro dimensiones: educativa, social, personal y académica; y niveles de interacción de la tutoría, así mismo, se consideran formas de atención.

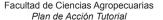
Primer momento, etapa inicial (del primer al tercer semestres). La primera etapa del estudiante en la Universidad comprende la inserción a la vida académica, por lo que, la tutoría cumple funciones de inmersión, integración, descubrimiento de habilidades y hábitos de estudio, propiciando el cuidado de sí, a fin de que los alumnos aseguren su permanencia en la facultad; las modalidades de la tutoría en esta etapa serán grupal y presencial, trabajándose cuatro estrategias:

1.- Favorecer la integración a la vida universitaria.

Esta estrategia se considera de gran importancia pues el estudiante es la parte medular de la Facultad y tomando en cuenta que no sólo es un receptor de conocimientos, sino también tiene emociones y sentimientos, se considera importante atender las áreas educativa, social y personal, se pretende que el alumno desde los primeros semestres se integre a la vida universitaria y se identifique con su Facultad. Bajo esta estrategia, la tutoría se encargará de promover acciones informativas y preventivas al tutorado de situaciones de rezago o reprobación, así como en problemas disciplinares en los que pudieran incurrir durante su estancia en la facultad. Algunas de estas acciones se enlistan a continuación.

Cabe mencionar que para delinear más detalladamente las posibles acciones y/o actividades a desarrollar, se ha realizado la tabla denominada "Catálogo de Actividades Tutoriales a realizar de acuerdo con los Momentos de la Trayectoria Académica" (Anexo 1).

- Presentación del personal administrativo y académico, perfil y funciones
- Visitar la página de la UAEM y conocer la guía universitaria y reglamentos
- · Proporcionar el plan de estudios de su carrera
- Recorrido por las instalaciones de la FCA/UAEM
- Proporcionar material promocional FCA/UAEM
- Motivar la participación de los estudiantes en eventos de integración y convivencias académico-administrativo (sociales, deportivas y culturales)
- Las modalidades de atención en este caso serán grupales y presenciales.







2.- Realizar un diagnóstico del entorno del estudiante.

Se está conscientes de que los estudiantes viven en diferentes entornos sociales y en ocasiones éstos provocan afectaciones en su trayectoria académica, se considera esta estrategia para apoyar a través de la tutoría canalizando a las instancias pertinentes en tiempo y forma a los tutorados que así lo requieran, así mismo se pretende prevenir la deserción en aquellos estudiantes en riesgo por no contar con la ayuda oportuna, en este caso la dimensión en que se trabajará será personal, las modalidades de atención serán individual, grupal y presencial, se han considerado algunas posibles acciones:

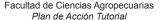
- Hacer encuestas de ingreso para conocer la situación personal de cada alumno.
- Llevar a cabo reuniones cada tres meses para brindar asesoría y consejería con el tutorado.

3.- Impulsar las habilidades y hábitos de estudio.

Entre las principales funciones de la tutoría son dar acompañamiento, asesoría y consejería a los estudiantes durante su trayectoria escolar evitando así que se eleven los índices de reprobación y deserción, de ahí que se ha considerado esta estrategia como una de las más importantes en las que la tutoría trabajará abarcando las cuatro dimensiones en donde los tutores se darán a la tarea de informar a los tutorados sobre cursos y/o talleres que les sean útiles en su carrera, así como de promoverlos y atender sus necesidades al respecto, para potencializar sus capacidades así como el buen uso y manejo de las herramientas con las que cuenta a fin de eliminar situaciones de riesgo. En este caso, las modalidades de atención serán grupales, presenciales y virtuales.

4.- Cuidado de sí.

En la actualidad entre los jóvenes se ha elevado el índice de consumidores de drogas así como de embarazos no deseados por lo que es significativo que se considere esta estrategia en la tutoría para evitar la deserción debido a estas causas. La labor de los tutores a través de la tutoría es orientar y motivar a los tutorados a fin de que eviten ponerse en riesgo al caer en situaciones como éstas, mediante la canalización de su caso, o bien, promover pláticas preventivas que les ayuden a tomar buenas decisiones. Los tutores también deberán informar a sus tutorados sobre los apoyos con los que cuenta la UAEM para apoyar a madres solteras, repartirles trípticos y organizar en conjunto con la unidad académica y centro de salud campañas en contra de estos problemas. Las dimensiones que se trabajarán serán personales y sociales. Las modalidades de atención serán grupales y presenciales.

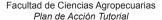






Segundo momento, etapa intermedia (del cuarto al sexto semestres) una vez que el alumno se ha integrado a la vida universitaria, entra en un proceso de consolidación de su trayectoria académica en el cual la tutoría es esencial para su formación a fin de dar seguimiento y acompañamiento mediante estrategias para atender las necesidades que al respecto se vayan presentando, encaminando al estudiante al logro de sus metas. La tutoría será grupal y presencial.

- 1.- Favorecer la integración a la vida universitaria. En esta etapa los estudiantes ya se encuentran integrados a la vida universitaria; sin embargo, se ha detectado en algunos alumnos apatía por conocer y tener presentes los reglamentos que les sirven para estar al pendiente de sus calificaciones así como de agilizar trámites. En este caso, la dimensión que se atenderá es educativa. Las posibles acciones serán promover pláticas sobre la importancia de conocer los reglamentos y planes de estudio así como de informar a los tutorados sobre movilidad académica, servicio social y los reglamentos de la institución en la que se encuentran. La modalidad de tutoría será presencial, grupal y virtual.
- 2.-Realizar un diagnóstico del entorno del estudiante. En este momento de la trayectoria del estudiante en donde ya se conocen y se saben algunas de sus necesidades, es preciso acompañarlo, orientarlo y, en su caso, canalizarlo a las instancias correspondientes a fin de evitar que se ponga en riesgo de reprobación y /o deserción; se deberá mantener la cercanía con el estudiante mediante la revisión de los índices de reprobación y entrevistas individuales al inicio, a la mitad y al final del semestre. Las dimensiones en las que se estará trabajando serán educativas, académicas y personales. La atención se dará de manera individual, grupal y virtual.
- 3.-Impulsar las habilidades y hábitos de estudio. Con esta estrategia se pretende dar seguimiento al desempeño académico del tutorado, coadyuvar a su formación y evitar la deserción atendiendo las dimensiones educativa, académica y personal en donde la tutoría podrá proponer a la UA se den cursos para potencializar las habilidades de aprendizaje de los alumnos, cursos remediales y pláticas acerca de la importancia de las materias presentes en el mapa curricular y su aplicación en el medio laboral, orientación vocacional.
- 4.-Cuidado de sí. En esta etapa de la trayectoria del estudiante, la orientación y prevención de situaciones que ponen en riesgo de reprobación y/o deserción al estudiante se vuelve crucial debido a que están a la mitad de su proceso



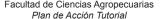




de formación y es importante que tengan apoyo y seguimiento para resolver situaciones adversas; para ello, la tutoría se orientará en brindar información a los tutorados sobre cursos y/o pláticas sobre adicciones, sus causas y consecuencias, así como de control de la natalidad, fomentar en conjunto con la UA y el centro médico universitario, campañas sobre el cuidado de su persona y apoyos de la institución a madres solteras, deberá también canalizar a los muchachos que así lo requieran a los servicios que necesiten.

Tercer Momento etapa final (del séptimo al octavo semestre) En la etapa final del estudiante, la tutoría funge un papel importante en el acompañamiento y motivación para que logre culminar sin problemas sus estudios así como su inserción en el campo laboral. En ésta se trabajarán las cuatro estrategias propuestas encaminadas a finalizar el proceso educativo de los tutorados, atendiendo las cuatro dimensiones. Las modalidades serán personales, grupales, presenciales y grupales según se requiera en cada una de las estrategias.

- 1.-Favorecer la integración a la vida universitaria. En la última etapa de la tutoría es necesario atender las demandas del estudiante en cuanto a prácticas profesionales, titulación y trámites para su egreso. Las dimensiones que atenderá la tutoría serán la educativa y social. El papel del tutor en este momento será de informar al tutorado sobre los programas de servicio social y prácticas profesionales, así como de motivar al estudiante en la participación de foros y mesas redondas sobre experiencias en prácticas profesionales. Las modalidades de atención serán grupales, presenciales y virtuales.
- 2.-Realizar un diagnóstico del entorno del estudiante. En este momento es indispensable conocer si el acompañamiento del estudiante se ha realizado con éxito y cuál es su problemática, mediante encuestas y entrevistas personales atendiendo las dimensiones académica, personal y educativa. El tutorado podrá realizar estas acciones de manera personal y en su caso grupal y presencial.
- 3.-Impulsar las habilidades y hábitos de estudio. En esta etapa se deberán establecer acciones encaminadas a resolver problemas de posible reprobación, desde las dimensiones académica, educativa y personal, promoviendo cursos de regularización, motivando la participación del tutorado en cursos remediales, pláticas acerca de la importancia de su carrera en el







medio laboral, foros con empleadores y alumnos. Se fomentará la titulación del estudiante, así como propiciar su intervención en pláticas sobre las formas de titulación y requisitos; también se propondrán ante las autoridades de la UA talleres sobre elaboración de tesis y/o de lectura y redacción; se promoverá la creación de una incubadora de empresas. En este caso, las modalidades de atención de la tutoría serán grupales y presenciales.

4.-Cuidado de sí. En este momento no se debe dejar de lado este aspecto. Se atenderá la dimensión personal y educativa promoviendo la asistencia a pláticas sobre la importancia de una alimentación sana, motivando la participación de los tutorados en actividades deportivas dentro o fuera de la institución, así como fomentar la asistencia a pláticas que aborden temas como adicciones sus causas, consecuencias y cuidados en la vida sexual activa; las modalidades de atención serán individual y grupal. En esta estrategia el tutor podrá, según el caso, canalizar al tutorado con profesionales en el área.







ACTORES EN EL PAT

Para la implementación del PAT se contempla la participación de los siguientes actores académicos.

Tutor

El tutor se convierte en un actor indispensable dentro del proceso de la formación que asume las funciones de estimular las capacidades de los estudiantes, favorecer el proceso de pensamiento, propiciar la toma de decisiones y brindar apoyo en la resolución de problemas y el desarrollo de proyectos, retomando la descripción que hace el MU: El tutor hace el seguimiento de la adquisición de competencias en el trayecto formativo, facilita los momentos de problematización y de objetivación, pero también es interlocutor, acompañante y guía en los momentos de desestabilización, de reflexión y de recuperación de la experiencia. En resumen, el tutor juega un papel fundamental al hacer posible el ambiente de intersubjetividad que requiere todo proceso formativo. (UAEM 2011)

Perfil del tutor

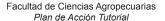
A) Conocimientos: Los tutores deben contar con la información necesaria para realizar sus funciones en la parte administrativa. Así como también llevar a cabo tareas de la misma tutoría relacionados con las estrategias de aprendizaje, etapas de desarrollo, egreso y titulación así como educación continua.

Entre estos conocimientos se tienen los siguientes:

Área Administrativa

- · Normatividad de la institución
- Misión y visión institucional
- · Perfil de ingreso y egreso
- · Plan de estudios de las carreras
- · Reglamentos internos de la unidad académica
- Servicios de la unidad académica

B) Habilidades: Es indispensable apoyar al tutor en el desarrollo de habilidades personales que le permitan llevar acabo sus funciones con los estudiantes. Algunas de las habilidades que se propone son: comunicativas, sociales y cognitivas.







C) Actitudes: Para que haya una trayectoria estudiantil exitosa, el tutor debe de contar con las siguientes actitudes:

- · Respeto y tolerancia a la diversidad de los estudiantes
- · Trabajo en equipo
- Compromiso
- Responsabilidad
- Flexibilidad
- Autenticidad
- Confidencialidad
- Honestidad
- Disposición para la formación continua de las tutorías
- Interés hacia la tutoría

Actividades del Tutor

De acuerdo con PIT y MU para este PAT se consideran cinco figuras: tutoría, asesoría, consejería, orientación y acompañamiento:

- Tutoría: es una actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación; se dirige a mejorar su rendimiento académico, solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo reflexión y convivencia social.
- Asesoría: apoyo experto de carácter disciplinar limitado a una unidad o área curricular a solicitud del sujeto en formación.
- Consejería: apoyo centrado en aspectos administrativos, seguimiento del trayecto académico y apoyo en la toma de decisiones para configurar itinerarios curriculares.
- Orientación: apoyo en función de un diagnóstico en relación con problemas de aprendizaje o convivencia escolar y con respecto al proyecto personal del tutorado.
- Acompañamiento académico: facilitación de situaciones formativas, promoción de disposiciones para la autoformación y seguimiento del proceso formativo a lo largo de la trayectoria escolar.





Límites de Acción del Tutor

Es necesario hacer hincapié en la acción tutoral del docente sobre lo que no le compete, que es lo siguiente:

- No puede ser terapeuta o psicoanalista, guía espiritual, médico, papá o mamá de los tutorados.
- No tomar decisiones por el tutorado, sino que debe explorar en conjunto con el tutorado los escenarios de acción y es éste último quien toma las decisiones que considere adecuadas para su logro académico, personal y social.
- Debe tener claras sus funciones por lo que debe ser capaz de canalizar y recomendar el apoyo de expertos según lo que el tutorado requiera, pero de ninguna manera debe obligar a éste a hacer uso de dichos servicios.
- Siempre debe actuar con ética y valores humanos profesionales y sociales.

Compromisos del Tutor

También es importante establecer qué compromisos debe adquirir el tutor dentro de la institución al aceptar el reto de ser profesor-tutor, para ello es importante considerar lo siguiente:

Compromiso del tutor con la institución

- · Aceptar el rol de profesor tutor con sus respectivas implicaciones.
- Llevar a cabo el PAT.
- · Participar en el mejoramiento y evaluación del PAT.
- Elevar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Debe mantenerse actualizado en temas afines, realizar los informes que la institución le solicite.
- · Participar en eventos académicos con el PIT.
- Invertir parte de su tiempo laboral en actividades relacionadas con la tutoría.

Compromisos del tutor para con el tutorado

- Legitimar la confidencialidad de la información proporcionada por el tutorado.
- Estimular el desarrollo integral de los tutorados.
- Ser modelo de conducta ética profesional y social.
- Fomentar el ser autodidacta.





Funciones del Tutor

El tutor debe estar al pendiente del cumplimiento de las actividades y estrategias del PAT y para ello se deben considerar lo siguiente:

- Construir una relación apropiada con el tutorado, basada en una atmósfera de confianza y buena comunicación.
- Orientar al tutorado durante su trayectoria académica en todos los aspectos que se requieren para lograr su formación integral.
- Elaborar un plan de trabajo en compañía con el tutorado y evaluarlo periódicamente.
- Identificar las técnicas y habilidades de estudio del tutorado para saber actuar en consecuencia
- Mantener comunicación continua con la Secretaría Académica sobre la situación del tutorado.

Funciones del Tutor en cada Momento de la Tutoría

Primer Momento:

- Conocer la estructura administrativa de la unidad académica.
- Conocer técnicas y metodologías de estudios.
 Segundo Momento:
- Identificar la situación personal del tutorado que atentan contra su permanencia en la institución y canalizarlo a las instancias competentes.
- Establecer estrategias que permitan la resolución de problemas académicos, personales y sociales.

Tercer Momento:

- Orientar al tutorado sobre su perfil de egreso o profesional.
- Estimular la responsabilidad del tutorado en su formación profesional.

Requisitos para ser Tutor

Para que los docentes puedan participar en el PAT es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- · Estar adscrito a la UAEM
- Ser Profesor Tiempo Completo (PTC), Profesor Investigador Tiempo Completo (PITC) y Profesor Tiempo Parcial (PTP)
- Contar con mínimo un año de experiencia en la docencia y/o investigación
- Haber asistido a cursos talleres sobre ¿qué es y en qué consiste la tutoría?, el papel del profesor tutor, estrategias y herramientas para la intervención tutoral.





Tutorado

Un tutorado es todo aquel estudiante capaz de participar en el PAT, en cualquiera de los momentos establecidos en el mismo, también aquellos que deseen y asuman los compromisos definidos.

Compromisos del Tutorado

Compromiso del tutorado con la institución:

- Estar inscrito y ser alumno regular de la Facultad.
- · Aceptar el rol de ser tutorado con sus respectivas implicaciones.
- Participar en el PAT y en las actividades que en él se establecen.
- Participar en eventos académicos con el PAT.
- Invertir parte de su tiempo en las actividades de tutoría.
- Hacer la autoevaluación correspondiente a la tutoría.

Compromisos del tutorado con el tutor:

- · Asistir puntualmente a las citas con el tutor.
- Asistir a cursos remediales y a las instancias donde el tutor lo canalice.
- Participar en los proceso de evaluación de la tutoría.
- Proporcionar al tutor la información solicitada sobre su trayectoria académica, social y cultural.





PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PAT

La implementación del PAT de la Facultad de Ciencias Agropecuarias propone acciones que deberán considerarse:

- Dar a conocer el documento a toda la comunidad de la FCA.
- Conformar un comité tutorial para levantar actas y entregar informes a las instancias correspondientes, así como para revisar las problemáticas detectadas en los tutorados.
- Promover y fomentar la formación constante de los tutores por medio de cursos y talleres a los profesores que funjan como tutores.
- Establecer los mecanismos de convocatoria para incorporarse al grupo de tutores.
- Determinar los mecanismos para recibir la tutoría en las modalidades que se darán en la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Gestionar ante las instancias correspondientes la entrega de la trayectoria académica de los tutorados a cada tutor.
- Promover la canalización de los tutorados que así lo requieran a instituciones reconocidas y especializadas.





SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El PAT de la Facultad de Ciencias Agropecuarias llevará un proceso de seguimiento y evaluación sistemática lo que permitirá identificar la implementación, impacto, funcionalidad y del mismo, así como la satisfacción del estudiante en el programa.

Las actividades que se llevarán a cabo con los tutorados se organizarán para tres periodos en los que se realizará la tutoría, al principio, a la mitad y al final del semestre; en cada periodo se llevará a cabo una reunión entre los tutores y el coordinador de tutorías para definir acciones, y dar seguimiento, así como para evaluar la acción tutorial y revisar necesidades y requerimientos del programa.

En el primer periodo se aplicarán cuestionarios a los alumnos a fin de conocer las necesidades de cada uno de ellos y poder atenderlas, en la reunión se plantearán los problemas que se detecten y las acciones para resolverlos, se tomarán acuerdos y se levantará un acta. En el segundo periodo que equivale a la mitad del semestre se llevará a cabo otra reunión a fin de dar seguimiento y retroalimentación entre tutores, también se tomarán ac uerdos y se determinarán las acciones a seguir en función de lo que se planteé.

Es importante para el tercer periodo hacer una evaluación tanto de los tutores como de los tutorados, analizar los resultados y conocer el impacto del programa, en ésta última reunión se tomarán acuerdos para resolver la problemática que se haya presentado.

El coordinador deberá llevar un expediente de cada tutor el cual incluya los formatos de asignación, seguimiento, canalización y evaluación, también deberá incluirse un informe de las actividades realizadas con sus tutorados.

Para dar seguimiento a los casos de reprobación de los tutorados es importante que los tutores les soliciten a los alumnos sus calificaciones y lleve un registro de ellos, así mismo el tutor a través del coordinador de tutoría podrá solicitar al jefe de carreras de la facultad las calificaciones de sus tutorados a fin de revisar si existen problemas de reprobación, en caso de ser necesarios el tutor deberá canalizar al tutorado para que tome asesoría académica de acuerdo a sus necesidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANUIES (2000). La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES. Consultado el 8 de mayo de 2013 en: http://publicaciones.anuies.mx/re¬vista/113/5/2/es/la-educacion-superior-en-el-siglo-xxi-lineas-estrategicas-de

Delors, J. (1994). La Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO. Consultado el 12 de noviembre de 2014 en: http://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf

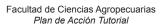
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2007). Sistema Integral de Tutorías. Des de Ciencias Agropecuarias. México: UAEM

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2011) Modelo Universitario. Órgano Informativo Universitario Adolfo Menéndez Samará. Número 60, Año XV. Marzo. México: UAEM

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (2013a) Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018. Coordinación de Planeación y Desarrollo – Rectoría. Morelos, México: UAEM

Universidad Autónoma del Estado Morelos (2013b). Programa Institucional de Tutorías. Aprobado por el H. Consejo Universitario el 21 de junio de 2013. Secretaría Académica. Dirección General de Educación Superior. México: UAEM

ANEXOS







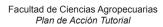
| ANEXO 1 | | | | | | |
|---|---|---|--|--|--|--|
| Catálogo de Ac | Catálogo de Actividades Tutoriales a realizar de acuerdo con los Momentos de la Trayectoria Académica descritos en el PAT | | | | | |
| | Primer M | lomento: Primero al tercer | semestre | | | |
| ACTIVIDADES A REALIZAR | DESCRIPCION | COMO Y CON QUIEN | MECANISMO DE ASIGNACION | EVIDENCIAS/ ENTREGABLES | | |
| a) Curso propedéutico. | El curso se lleva a cabo cada año con una duración de tres semanas de lunes a sábados, en él se realizan actividades teórico-prácticas y de convivencia entre los alumnos. | Lo organiza la Secretaría Académica a través de la Jefatura de Control Escolar, es grupal y participan estudiantes de semestres avanzados como monitores a cargo del Consejo Técnico. | Los monitores son asignados por el Consejo Técnico con base en su promedio y actitud, se asignan por equipos de trabajo que compiten entre sí. | Listas de asistencia, fotografías, exámenes, permisos de salidas a prácticas firmadas por padres de familia y alumnos, reconocimientos a profesores participantes y reportes de salidas a prácticas. | | |
| b) Presentación del personal administrativo y académico, perfil y funciones. | La presentación se hace dando a conocer la planta administrativa y docente, perfil y funciones a los estudiantes de nuevo ingreso. | Lo realiza la secretaría académica en coordinación con el Programa de Atención Integral del Estudiante y Jefatura de Control Escolar en el auditorio de la Unidad Biomédica. | No hay, sólo es una presentación del personal. | Fotografías y listas de asistencia. | | |
| c) Plática informativa de Servicios Escolares del UA. Información de servicios a estudiantes, guía del universitario, dar a conocer la página de la UAEM (consejería-acompañamiento académico). | Se proporciona información a los estudiantes de nuevo ingreso sobre la UAEM, la Unidad Académica y los servicios que otorgan, se presenta la Guía del Universitario y se da a conocer en donde pueden acceder a ella. | Se hace mediante pláticas informativas en el auditorio o en los salones en donde se aclaran dudas sobre los servicios universitarios y de la Unidad Académica, se muestra la Guía del Universitario y como acceder a ella. | Solo se informa a los estudiantes, no se asigna. | Fotografías de las pláticas informativas. | | |
| d) Motivar la participación de los estudiantes en eventos de integración y convivencias académico-administrativo (sociales, deportivas y culturales) (asesoría, consejería y orientación). | Se invita a los estudiantes a a participar en los diferentes eventos deportivos, culturales y académicos que se realizan en la Unidad Académica. | A través de la publicación de convocatorias, invitaciones en los salones y en los diferentes espacios informativos, mamparas que se encuentran dentro de la facultad, esto lo realiza la secretaría académica a través de la jefatura de atención integral del estudiante. Se aplica el instrumento a través de la jefatura de atención integral del estudiante y la coordinación del programa de tutorías de la Unidad Académica. | Se invita a participar, no se asigna. | Fotografías, convocatorias, inscripciones a los eventos, listas de asistencia y presentaciones de los trabajos que se hagan y/o se expongan. | | |



Facultad de Ciencias Agropecuarias Plan de Acción Tutorial



| Diagnóstico del entorno del estudiante. a)Realizar un diagnóstico del entorno del estudiante (asesoría, consejería y orientación). | Se aplica un instrumento para recabar información y datos de los estudiantes que nos permita conocer el contexto del mismo y determinar si requiere canalización, orientación o asesoría en algún área. | | Por grupo de nuevo ingreso de cada carrera. | Instrumento de diagnóstico y necesidades de tutoría. |
|---|---|---|---|--|
| Impulsar habilidades y hábitos de estudio. b) Impulsar las habilidades y hábitos de estudio (asesoría). | Realización de talleres sobre habilidades y hábi- tos de estudio | Se realizan con especialistas del área, servicio médico y psicológico de la UAEM, en el auditorio de la Unidad Biomédica y la participación de estudiantes. | Actividad grupal dirigida a estudiantes. | Fotografías, solicitud de la impartición del taller, copia de la constancia al instructor, listas de asistencia e instrumento aplicado. |
| Cuidado de sí. c)Cuidado de sí (orientación). | Organización de pláticas y conferencias sobre la importancia de cuidarse y las consecuencias de no hacerlo. | | Actividad grupal dirigida a estudiantes. | Fotografías, solicitud de la impartición de la plática o conferencia, copia de la constancia al ponente, listas de asistencia. |







| Segundo Momento: cuarto al sexto semestre. | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|
| ACTIVIDADES A REALIZAR | DESCRIPCION | COMO Y CON QUIEN | MECANISMO DE ASIGNACION | EVIDENCIAS/ ENTREGABLES | |
| Favorecer la integración a la vida universitaria: a) Pláticas sobre reglamentos, planes de estudios, movilidad académica, servicio social (asesoría y consejería. | Se informa a los estudiantes mediante el personal que se encarga de los reglamentos, movilidad, becas y servicio social, a través de la Secretaría Académica y de Vinculación. | Se organizan reuniones grupales en donde se les da a conocer la normativa, de cada uno de los aspectos descritos. | De acuerdo con el promedio para el caso de movilidad, se tramita en cuarto semestre y se pueden ir si cumplen con los requisitos que son; cumplir con el 50% de créditos sin materias reprobadas hasta el 5º semestre, para servicio social, pueden iniciar su trámite cuando haya cumplido con el 70% de créditos académicos. | Registro, expediente de los alumnos, fotografías, y correos electrónicos. | |
| Diagnóstico del entorno del estudiante: b)Diagnóstico de las necesidades del estudiante en cuanto a acompañamiento, orientación y canalización en caso de requerirlo para disminuir el riesgo de reprobación (orientación, acompañamiento académico) | El tutor revisa el historial académico de los tutorados, orienta, propone cursos y o canaliza de ser necesario con las instancias requeridas por el estudiante. | El tutor revisa los expedientes de cada uno de sus tutorados, platica con ellos, los orienta y propone cursos y/o posibles soluciones a los problemas que se les estén presentando y sean situaciones de riesgo y en caso necesario recurre a la canalización con especialistas según el caso. | Esta orientación y consejería se realizan en forma personalizada e individual o grupal según el caso y el criterio del tutor. | Expedientes de los tutorados por cada tutor, formatos de canalización y listas de asistencia a cursos de asesorías. | |
| Impulsar habilidades y hábitos de estudio: c) Impulsar las habilidades y hábitos de estudio (asesoría, consejería y orientación) | Proponer a la UA desde la tutoría se den cursos para potencializar las habilidades de aprendizaje de los alumnos, cursos remediales o asesorías y pláticas acerca de la importancia de las materias presentes en el mapa curricular y su aplicación en el medio laboral, así como orientación vocacional. | El tutor en base a las necesidades de sus tutorados propone cursos y talleres para los alumnos que así lo requieran. | Grupal según las necesidades de los tutorados. | Propuestas por escrito, listas de asistencia a las asesorías y talleres, fotografías y en su caso evaluaciones. | |
| Cuidado de sí: d) Cuidado de sí (orientación. | Proponer y organizar campañas sobre prevención de adicciones, embarazos no deseados y apoyos a madres solteras, mediante la coordinación de tutoría y la jefatura de atención integral del estudiante dependiente de la secretaría académica de la facultad. | Los tutores informan de las necesidades detectadas en sus tutorados al coordinador de tutoría que a su vez en conjunto con la jefatura de atención integral del estudiante organizan cursos y /o campañas con el servicio médico de la UAEM. | Grupal dependiendo de las necesidades específicas de los tutorados. | Copia de la solicitud al servicio médico de la campaña, fotografías, material empleado en las actividades y fotografías. | |



Facultad de Ciencias Agropecuarias Plan de Acción Tutorial



| | Tercer Momento: Séptimo y octavo semestres. | | | | |
|---|---|---|---|--|--|
| ACTIVIDADES A REALIZAR | DESCRIPCION | COMO Y CON QUIEN | MECANISMO DE ASIGNACION | EVIDENCIAS/ ENTREGABLES | |
| Favorecer la integración a la vida universitaria: a) Pláticas sobre reglamentos, formas de titulación, movilidad académica, servicio social y prácticas profesionales (consejería, acompañamiento académico) | Se informa a los estudiantes mediante el personal que se encarga de los reglamentos, movilidad, becas, servicio social, y prácticas profesionales a través de la Secretaría Académica y de Vinculación. La facultad cuenta con un programa de servicio social gratificado para estudiantes sobresalientes y también se da información sobre ello a los alumnos. | La Secretaría de Vinculación a través de la jefatura de prácticas y servicio social y la Secretaría Académica a través de la Jefatura de Carreras organizan reuniones grupales en donde se da a conocer a los alumnos la normativa, de cada uno de los aspectos descritos. Para el caso del servicio social gratificado la unidad académica informa y atiende sobre las convocatorias emitidas por las instancias gubernamentales participantes en el Estado. | De acuerdo con promedio según la convocatoria para el caso de movilidad. Para servicio social, el estudiante elige de los programas registrados en la UEAM y para el caso de prácticas profesionales y servicio social gratificado la asignación se hace de acuerdo a los requerimientos de cada institución. | C o n v o c a t o r i a s y/o convenio con instituciones, minutas de las reuniones informativas con los estudiantes, fotografías, expedientes de estudiantes, cartas de envío, minuta de visitas a campo para seguimiento, manual con información para registro de servicio social, instrumento de evaluación diagnóstica al inicio e instrumento de evaluación al final; en caso de las prácticas profesionales se organiza un foro de intercambio de experiencias entre profesores, empresas y/o despachos participantes y la comunidad estudiantil. | |
| Diagnóstico del entorno del estudiante: b) Diagnóstico del acompañamiento al estudiante a través de su trayectoria académica (consejería) | El tutor realiza encuestas y entrevistas personales para evaluar si el acompañamiento se ha venido realizando de manera eficiente o no, abordando las dimensiones académica, personal y educativa. | El tutor aplica de manera grupal a los tutorados un instrumento de evaluación de la tutoría para poder evaluar si se ha llevado con éxito o se deben cambiar algunos aspectos, también realiza entrevistas personales abordando las dimensiones académica, personal y educativa. | Grupal o individual a criterio del tutor | Instrumentos de evaluación de la tutoría, registro en la bitácora de la jefatura de atención integral del estudiante. | |



Facultad de Ciencias Agropecuarias Plan de Acción Tutorial



| Impulsar hábitos y habilidades de estudio. c) Impulsar las habilidades y hábitos de estudio (asesoría, consejería, acompañamiento académico y orientación). | Establecer acciones encaminadas a resolver problemas de posible reprobación, desde las dimensiones académica, educativa y personal, promoviendo cursos de regularización, motivando la participación del tutorado en cursos remediales, pláticas acerca de la importancia de su carrera en el medio laboral, foros con empleadores y alumnos, se fomentará la titulación del estudiante, así como propiciar su intervención en pláticas sobre las formas de titulación y requisitos, también se propondrán ante las autoridades de la UA talleres sobre elaboración de tesis y/o de lectura y redacción; se promoverá la capacitación en formación de PYMES. | Los tutores con los coordinadores de tutoría por programa y el Programa de Atención Integral del Estudiante dependiente de la Secretaría Académica p r o p o n d r á n asesorías para evitar reprobación, pláticas con la jefa de carreras y los estudiantes sobre formas de titulación así como de requisitos, organizarán foros con empleadores y talleres de lectura y redacción y capacitación sobre la formación de PYMES. | Grupal. | Listas de asistencia, evaluaciones de las asesorías, fotografías, material de difusión para el foro, copias de las constancias de los ponentes. |
|--|--|---|--|---|
| Cuidado de sí. d) Cuidado de sí (orientación) | Se atenderá la dimensión personal y educativa promoviendo la asistencia a pláticas sobre la importancia de una alimentación sana, motivando la participación de los tutorados en actividades deportivas dentro o fuera de la institución, así como fomentar la asistencia a pláticas que aborden temas como adicciones sus causas y consecuencias y cuidados en la vida sexual activa. | Los tutores a través del coordinador de tutorías y el Programa de Atención Integral del Estudiante y las instancias pertinentes organizarán pláticas, conferencias y/o talleres para los estudiantes en los aspectos en los cuales haya necesidad en este momento de su trayectoria académica. | Grupal dependiendo de las necesidades específicas de los tutorados. | Listas de asistencia a las pláticas y/o conferencias y fotografías. |

DIRECTORIO

Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez Rector

Dra. Patricia Castillo España Secretario General

Mtro. Miguel Albarrán Sánchez Secretario de Planeación y Desarrollo

Mtro. Alberto Gaytán Alegría Director de Desarrollo Institucional

M. en C. José Eduardo Bautista Rodríguez Director Facultad de Ciencias Agropecuarias

> Ing. Jesús Eduardo Licea Reséndiz Secretario Académico de la FCA

ASESORÍA

Lic. Verónica Jiménez García Jefa del Depto. de Atención a Estudiantes

COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL FCA M. en C. Marcela Gladys Solis Reynoso M. en C. Ma. Antonieta Castelló Leyva M. en C. Teresa Avedoy Corona Dr. Rodolfo Abarca Vargas



Esta publicación se financió con recursos del PROFOCIE 2014